

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1705** *Resolución de 3 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de Casares (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 10, de 16 de enero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 215, de 31 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Casares, 3 de febrero de 2014.—La Alcaldesa, Antonia Morera Rojas.